

COLEGIO SIMÓN BOLÍVAR IED

“Acuerdos de convivencia en la clase de Informática”

Avalados por el Manual de Convivencia institucional

1. Ingresar al aula de Informática en el tiempo establecido.
2. Ocupar el puesto y computador asignados.
3. Informar cualquier irregularidad encontrada en el computador o sitio asignado.
4. Respetar la integridad tanto física como emocional de sus compañeros (as) y docente.
5. Desarrollar todas las actividades propuestas de la clase y presentarlas oportunamente como tareas, exámenes y trabajos.
6. Cuidar las pertenencias y respetar las de los compañeros (as) y docente.
7. Con tres (3) retardos a la clase, se cita acudiente por faltas en su asistencia.
8. Respetar los archivos guardados en el computador
9. Los archivos se deben guardar en la respectiva carpeta del curso
10. Abstenerse de intercambiar dispositivos de los computadores
11. Cuidar los muebles del aula (sillas y mesas y demás enseres)
12. Por ningún motivo se retiran implementos del aula.
13. Organizar y limpiar el sitio asignado antes de retirarse del puesto.
14. Cerrar los archivos y programas al terminar la clase
15. La silla correspondiente dejarla organizada en su lugar
16. Tomar el refrigerio y/o almuerzo atendiendo los protocolos de bioseguridad (higiene y manejo ambiental y **lugar** de consumo de este)
17. Realizar las consultas apropiadas del tema correspondiente para profundizar en este.
18. Desarrollar las actividades dedicando el tiempo necesario para lograr un óptimo resultado y aclarando las dudas necesarias.
19. El celular se utiliza sólo si se requiere en la clase.
20. Portar el uniforme respetivo y portarlo con decoro
21. Abstenerse de consumir alimentos o bebidas en el aula.
22. Pedir permiso para hacer uso del baño. Sólo va una persona a la vez.
23. Utilizar las papeleras adecuadamente
24. Escucharnos sin interrumpir a los demás
25. Utilizar vocabulario respetuoso y un tono de voz moderado.

Continúa en construcción con los estudiantes de todos los cursos.